



LA MUSICA EN EL CAMPO.

—¿Qué hará Jeny? se preguntan los moradores de la quinta, señalando con el dedo á la joven doncella que vuelve del campo.

Jeny no puede contestarles, porque colocada entre dos destinos, ignora cuál ha de elegir.

Divisase en lo mas escarpado del monte una pobre cabaña habitada por su madrina y por Williams, hijo de la buena anciana. Allí es donde desea conducir á nuestra joven la muger que ha reemplazado á su madre. Muchas veces la ha llamado, y Williams ha ido á buscar la respuesta; pero Jeny no sabe qué resolver. ¿Abandonará la gran quinta de Jorge por la humilde choza en que se crió? ¿Cambiará los gozos de la riqueza por las privaciones de la indigencia?

La joven vacila, aunque su naturaleza la arrastra hácia el lujo y los placeres. Pensativa, casi triste, llega á la quinta, y deja su cayado junto á la puerta, donde la recibe la hermana de Jorge, que ya la espera con impaciencia. Las dos jóvenes hablan en voz baja: una de ellas con alegre volubilidad; la otra turbada é indecisa.

De pronto llega á sus oídos una tocata: Jeny se estremece y vuelve la cabeza.

Williams, que ha llegado á la quinta, deja también su cayado, se sienta sin pronunciar una sola palabra, y hace sonar su dulce caramillo: su fiel mastin parece absorto al escuchar tan rústicas melodías.

Jeny también las oye y se entenece: en cada tocata hay para ella un recuerdo. Todas las imágenes de un tiempo pasado se reconcentran en su memoria, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, asiste á esta evocación mágica de sus primeros años.

Se considera débil y tímida, trepando por las crestas de las montañas sostenida por Williams. Después... ya ha adquirido fuerzas y puede seguir á su joven compañero. ¡Cuántas atenciones mutuas! ¡Cuántos servicios recíprocos! La pobreza del hijo y de la madre, sabía convertirse en opulencia para la huérfana... La sortija de plata que ha conservado, la cruz de oro que estrecha entre sus manos, las hermosas cintas con que se adorna, ¿no provienen de sus amigos?

¿Y cuando estuvo enferma! ¡Cuántas noches velaron para disputársela á la muerte! ¡Qué regocijo al verla restablecida! ¡Hay en el mundo gratitud bastante para pagar estas pruebas de acendrado cariño?

Oh! toca, Williams... toca el caramillo, porque cada uno de sus

sonidos hace comprender que la felicidad de esta vida no estriba en la riqueza, sino en los dulces afectos del corazón. Toca, Williams, porque ella se acuerda de que desde su infancia has seguido sus pasos para protegerla: toca, Williams, porque las lágrimas inundan su rostro, porque los recuerdos del corazón nunca se borran, y porque... no volverás solo á tu pobre cabaña.

Tu madre tendrá mañana dos hijos.

CRONICON ALBELDENSE.

(Continuacion.)

ORDEN DE LOS REYES GODO.

14. Atanarico, el primero de los Reyes Godos, reinó XIII años. El fué también el primero que con toda la Nacion abrazó la herejía Arriana por influencia del Emperador Valente. En su reinado, los Godos comenzaron á tener leyes y literatura, y fueron con él mismo arrojados de su país natal por los Hunnos. El Rey murió en Constantinopla siendo Emperador Teodosio.

15. Alarico, reinó XVIII años, y para vengar la matanza de CC mil Godos que acaudillaba el Scita Radagaiso, marchó con su ejército sobre Roma, y la tomó, apresando con todas sus riquezas á Placidia, hija del Emperador Teodosio. Después, bajo el Imperio de Honorio y Arcadio, murió Alarico en Italia.

16. Ataulfo, reinó VI años. Se casó con la espesada Placidia, y en el V año de su reinado, marchó desde Italia á las Gallias. Habiendo venido á España, fué muerto por los suyos en Barcelona, siendo Emperadores Honorio y Arcadio.

17. Sijerico, reinó I año. Queriendo hacer la paz con los Romanos, fué muy pronto muerto por los suyos bajo el imperio ya dicho.

18. Ballia, reinó III años. Fué guerrero, hizo la paz con el Emperador Honorio, y le restituyó su hermana Placidia. Habiendo penetrado en el interior de España, destruyó en la Bética á los Wandalos y

9 DE MAYO DE 1852.

Silvagos, y redujo á la nulidad á los Alanos. Dispuso una escuadra para pasar á Africa, pero el mar Gaditano se lo impidió. Volvió á las Galias, y allí murió siendo Emperador Honorio.

19. Teodoro, reinó XXXIII años. Mató á muchos miles de Romanos, y á su general Listorio. También hizo á los Hunnos una matanza de CC mil hombres, y peleando con ellos murió durante el Imperio de Teodosio menor.

20. Turismundo, su hijo, reinó I año. Siendo cruel y enemigo de todos, le dieron muerte sus hermanos Teuderico y Frigidario, cuando era Emperador Marciano.

21. Teuderico, reinó XIII años. Este con sus Godos auxilió á Avito para apoderarse del Imperio, por lo que, y con licencia del mismo Avito, entró en Spania con grande ejército, y á las XII millas de Astórica, cerca del rio Urbico, venció á Riccio, Rey de los Suevos, y persiguiéndola, le apresó en Portucale y le dió muerte. Se apodera de Bracara, y en seguida, atravesando la Lusitania, regresó á las Galias. Allí es asesinado por su hermano Eurico, imperando Leon.

22. Eurico, reinó XXVI años. Devastó la Lusitania; se apoderó de Pamplona y Cesárea Augusta. Fué el primero que dió leyes á los Godos. Murió en Arles, siendo Emperador Cenon.

23. Alarico su hijo, reinó XXIII años. Hordabild (Clódovec), Rey de los Francos, le dió muerte en una batalla cerca de Pictaven. Teodorico su suegro, Rey de Italia, le vengó derrotando á los Francos, y restituyó á los Godos el reino íntegro, imperando Anastasio.

24. Gesalaco, hijo de Alarico, reinó III años. Vencido en Narbona por Gundebando, Rey de los Burgundiones, se refugió á Barcelona. Desde aquí se dirigió á Africa á pedir auxilio á los Wándalos, pero no lo alcanzó. A su regreso fué muerto en Barcelona por un general de Teodorico, Rey de Italia.

25. Después de muerto Gesalaco, el citado Teodorico obtuvo el Reino de los Godos por espacio de XV años, y lo dejó á Atalarico su nieto, que le sobrevivió. Después volvió á Italia, y allí murió en el imperio de Justiniano.

26. Amalarico, reinó V años. Vencido en Narbona, es muerto por Vildeberto, Rey de los Francos, imperando Justiniano.

27. Túdís, reinó XVII años. Aunque hereje, dió la paz á la Iglesia, y permitió á los Obispos que celebrasen concilios en la ciudad Toletana. En Spania alcanzó ventajas en la guerra contra los Reyes Francos, y un fingido loco lo mató en su palacio, siendo Emperador Justiniano.

28. Teudiselo, reinó I año. Habiendo manchado el látigo de muchos y proyectado darles muerte, fué él mismo degollado en Spall, estando en un banquete, y siendo Emperador Justiniano.

29. Agilla, reinó V años. Peleando cerca de Córdoba, y profanando un sepulcro de Cristo el sepulcro del santo Mártir Acisclo, perdió allí á su hijo, que fué muerto con muchos de los suyos, y todo el tesoro real. Se refugió á Mérida, y allí le dieron muerte los suyos en el Imperio de Justiniano.

30. Atanagildo, reinó XIV años. Guerró largo tiempo contra los soldados del Emperador Justiniano, que vinieran en su auxilio contra Agilano y los destruyó. Falleció de muerte natural en Toledo.

31. Lluva, reinó III años en Narbona, y dió el gobierno de Spania á su hermano Leovigildo, conservando para sí el de las Galias.

32. Leovigildo, reinó en la Galia y la Spania XVIII años. Ardiente defensor de la hereja Arriana, persiguió á los Católicos y quitó á las Iglesias sus privilegios. Fué tirano con los suyos, condenó por su antojo á muchos poderosos, venció á los Suevos, y unió al reino Godo el de Galesia. Fué el primero que se cubrió con el manto real, y se sentó en el trono. Fundó una ciudad en la Celtiberia, y la dió el nombre de Necópolis. Antes había corregido las leyes Godas. Murió de enfermedad en Toledo, siendo Emperador Mauricio.

33. Recaredo, su hijo, reinó XV años. Al principio de su reinado, abrazando la Fé Católica, volvió al verdadero culto á toda la Nación de los Godos, y en un sínodo compuesto de Obispos de Spania y Galia, confirmó la Fé Católica. En una guerra en Spania, derrotó á LX mil enemigos francos. Resplandeció por su bondad en todos los tiempos de su reinado, y murió pacíficamente en Toledo imperando Mauricio.

34. Lluva, su hijo, reinó II años, y fué muerto por Witerico, el que usurpó el trono durante el Imperio de Mauricio.

35. Witerico, reinó VII años, y aunque poco belicoso, alcanzó victorias. Fué asesinado en un banquete en el Imperio de Foras.

36. Gundemaro, reinó II años. Hizo una expedición contra los Vascones, y los destruyó. Falleció naturalmente en Toledo, siendo Emperador Eraclio.

37. Sisebuto, reinó VIII años. Obligó á los Judíos á adoptar la Fé de Cristo, y fundó á sus expensas la Iglesia de Santa Leocadia. Humilló y persiguió en los montes á los rebeldes Asturos y Vascones. De una enfermedad, y cierta pócura que tomó, le encontraron muerto siendo Emperador Eraclio. En la misma época que el abominable Mahomat predicaba á los pueblos de Africa su maldadísima ley.

38. Suintila, reinó X años. Fué grande en la victoria y en el Consejo. Destruyó á los Vascones, hizo prisioneros á dos patricios Romanos; reunió bajo su cetro á toda Spania y la Galia, y hizo digno del nombre que se le dió de *Padre de los pobres*. Falleció de enfermedad en Toledo siendo Emperador Eraclio.

39. Sisenando, reinó IV años. Convocó un sínodo de Obispos. Fué sufrido y permaneció fiel á las leyes Católicas Ortodoxas. Acabó su vida en Toledo siendo Emperador Eraclio.

40. Chintila, reinó III años. Reunió muchos sínodos de obispos en Toledo, y afirmó la Fé en su reino. Murió en Toledo imperando Eraclio.

41. Tulga, reinó III años. Fué débil en todo.

42. Chindasvinto, reinó solo VI años, y con su hijo Recesvinto IV. En todo este tiempo Spania reposó tranquila, y por medio de sínodos, ilustró la Iglesia. Falleció en Toledo siendo Emperador Constantino el Joven.

43. Wamba, reinó IX años. En el primer año se le rebeló el duque Paulo con una parte de Spania, y toda la provincia de la Galia, y el Rey con auxilio de la Spania, venció primero á los feroces Vascones en los confines de la Cantabria, la que arrasó, y luego cayendo sobre las ciudades de la Galia Gólica, apresó á Paulo en la ciudad Neumausense (1), y sujetó á aquel país con tan célebre triunfo. Después fué desposeído por Ervigio, siendo Emperador Constantino el Joven.

44. Ervigio, reinó VI años. Convocó muchos sínodos de Obispos en Toledo, y dió su hija por esposa á Elicano. Murió en Toledo durante el Imperio de Justiniano.

45. Egica, reinó XV años. Cuando subió al trono tomó la hija de Ervigio con juramento de someter á Wambano. A su hijo el Príncipe Vitizano le asoció al reino. Murió en Toledo siendo Emperador Leon.

Vitiza, reinó X años. En vida de su padre residió en Tudem, ciudad de Galicia. Allí el Duque Fatilano, padre de Pelagio, á quien el Rey Egica había desterrado, movió de resultas de un golpe que Vitiza le dió en la cabeza á causa de su muger, y luego que Vitiza substituyó á su padre en el trono, Pelagio, hijo de Fatilano, que después se levantó con los Asturianos contra los Sarracenos, fué tambien desterrado de la ciudad real por el motivo de su padre que arriba hemos dicho. Vitiza acabó su vida en Toledo, siendo Emperador Tiberio.

46. Roderico, reinó III años. En este tiempo, Era DCCLII, llamados traidoramente los Sarracenos, ocupan las Spanias y se apoderan del ramo de los Godos, el que desde entoncez hasta ahora poseen en parte; guerreando con pertinacia con ellos los Cristianos día y noche, y sufriendo cada día nuevos conflictos hasta que la Providencia divina quiera arrojarlos cruelmente. Amen.

SIGUEN LOS NOMBRES DE LOS REYES CATÓLICOS LEGIONENSIS.

47. Pelagio, hijo de Veremundo, sobrino de Roderico, Rey Toledano. Fué el primero que vino á los montes de Asturias, y se ocultó en la cueva de Anseba.

Después su hijo Fabiá.

Después Alfonso, yerno de Pelagio.

Después de él, su hijo Froila.

Después Aurelo.

Después de él, Alfonso el Casto, que fundó á Oveto.

Después de él, Nepotiano su pariente.

Después de Nepotiano, Ranimiro.

Después de él, su hijo Ordoña, que venció en Albaldá.

Después su hijo Alfonso, que venció en Ebrellos.

48. Después de él, su hijo Garzea:

Después Ordoña.

Después su hermano Froila.

Después su hijo Alfonso.

Después Sancho, hijo de Ordoña.

Después Alfonso, que cedió su reino y se convirtió á Dios.

Después su hermano Ranimiro.

Después su hijo Ordoño.

Después el hijo de Sancho Ranimiro.

SIGUEN LOS NOMBRES DE LOS REYES PAMPLONENSES.

49. Sancho, Rey, hijo del Rey Garzeano, reinó XX años. Murió en la Era de DCCCXXIII (2).

Garzes, hijo de Sancho, reinó XL años y siglo mas.

SIGUE EL ORDEN DE LOS REYES GÓDOS OVETENSIS.

50. El primero que reinó en Asturias, fué Pelagio, que residió en Canicas XIX años. Espulsado de Toledo por el Rey Vitizano, entró en Asturias después que los Sarracenos ocuparon á Spania. Reinando

(1) Niava.

(2) La sigüilla multiplica el valor de la X, de modo que la era que aquí se indica, es la de 944.

Joseph en Córdoba, y Mounza en la ciudad de Gogio (dónde le pusieron los Sarracenos para dominar á los Asturianos), Pelagio se rebeló antes que otro alguno en Asturias. Destruyó á los Ismaelitas, quedó muerto su general Alcamano, y prisionero el Obispo Opa. Por último, Mounza también perdió la vida, y el pueblo Cristiano recobró la libertad. Los que del ejército Sarraceno escaparon de la espada, fueron por juicio de Dios oprimitos y sepultados por el monte Libamias, y el reino de los Astures quedó erigido por la divina Providencia. Murió el referido Pelagio en el lugar de Canicas en la Era DCCCLXXV.

51. Failla, su hijo, reinó II años. Por su imprudencia, fué muerto por un oso.

52. Adelfonso, yerno de Pelagio, reinó XVIII años. Era hijo de Pedro, Duque de Cantabria, y cuando vino á Asturias tomó por esposa á Bermesinda, hija de Pelagio, con honreplazo de esta. Cuando ascendió al trono, hizo la guerra con la ayuda de Dios. Invadió victoriosamente las ciudades de Legio y Astórica, que los enemigos poseían. Arrasó los campamentos que llaman Góticos hasta el río Dovia, y extendió el reino de los Cristianos. Fué agradable á Dios y á los hombres. Falleció de muerte natural.

53. Froila, su hijo, reinó XI años. Alcanzó victorias, pero fué bárbaro en sus costumbres. Maló á su hermano Vimarano, porque no aspirase al Reino. El, después, á causa de su lujuria, fué muerto en Cantos en la Era DCCCLXXVI.

54. Aurelio, reinó VII años. En su reinado se rebelaron los esclavos contra sus señores, pero con su astucia fueron sujetos y reducidos á su antigua servidumbre. También en su tiempo el futuro Rey Silo, tomó por esposa á Adoinda, hermana del Rey Froila, y por ella obtuvo después el trono. No cabe duda que Aurelio falleció naturalmente.

55. Silo, reinó IX años. Cuando ascendió al reino, fijó su sitio en Pravia. Por la influencia de su madre tuvo paz con la España (1). Murió naturalmente, y no dejó prole alguna.

56. Mamecato, reinó V años.

57. Veremundo, reinó III años, en los que fué clemente y piadoso. Durante este tiempo se hizo la guerra en Borebia. Después renunció voluntariamente el reino.

58. Adelfonso, el Grande, reinó LI años. Al undécimo de su reinado, fué expulsado del trono por tiranía, y encerrado en el monasterio de Abetania. De allí fué sacado por un tal Tendano y otros vasallos fieles que le restituyeron el reino de Oveto en todo su poderío. Aquí fundó con pedernal y cal y de un modo admirable, el Templo del Santo Salvador y los XII Apóstoles, edificó la Iglesia de Santa María, con III altares, y puso también los cimientos de la Basílica de San Tirso, la que tiene muchos ángulos. Todas estas casas de Dios las adornó con plata, oro, arcos y columnas de mármol. También embelleció y adornó con diversas pinturas los Palacios reales. Así en la Iglesia como en el palacio de Oveto, adoptó todo el orden y ceremonial que los Godos habían usado en Toledo. Alcanzó muchas victorias sobre los Ismaelitas. A las huestes de los Getulos, venció una vez en Asturias en el lugar de Lutos, y otra en la provincia de Galicia en el lugar de Anco. En este tiempo, un tal Mahomat de España, huyendo del Rey de Córdoba con varios secuaces, se refugió en Asturias bajo el amparo de este Príncipe. Después este perverso se reveló en Galicia en el castillo de Santa Cristina, pero el Rey le dió allí muerte en una batalla, y se apoderó del mismo castillo con todos sus despojos. Vivió castamente y sin esposa, y del reino de la tierra pasó al reino del cielo. El que vive en paz, en paz muere. Al pie de los Santos Altares que aquí fundó, tiene su sepulcro.

59. Bantimiro, reinó VII años. Fué inflexible en la justicia. A los ladrones les quitó los ojos. A los mágicos castigó con el fuego, y exterminó con extrema celeridad á todo género de tiranos. Primeramente venció á Nepociano en el puente del Narcea, y así alcanzó el reino. En aquel tiempo los Nortmandos vinieron por primera vez á Asturias. Después al mismo Nepociano y al tirano Aldroito, les mandó quitar los ojos. También venció y dió muerte al soberbio Piniolo. En el lugar llamado Ligon, edificó Iglesias y Palacios de admirable construcción y de fortísimas bóvedas. Falleció en el día de las Kalendas de febrero. Era DCCCCLXXXVIII, y descansa en su familia de Oveto.

60. Ordonio, su hijo, reinó XVII años. Con la ayuda de Dios extendió el reino cristiano. Pobló á Legios, Asturica, Tude y Amaia, y edificó muchos castillos. Consiguó victorias sobre los Sarracenos. Se apoderó de la ciudad de Salamanca por la fuerza de las armas, y á su Rey Mozzer, allí cogido, le permitió con su muger Balcaiz marchar libre á Petes-Sacca. Ignorante por las armas se hizo dueño de la fortísima ciudad de Albaida. Su poderoso Rey, llamado Muza, fué cogido por asechanza en el monte Latorcio, y su ejército destruido por la espada, y el mismo Muza, herido de un dardo, debió su salvación á un amigo que lo condujo en su caballo á un lugar seguro. En aquel tiem-

po los Nortmandos aportaron por segunda vez á las costas de Galicia, y dieron muerte al conde Pedro. Los moros llegaron en sus navas al Golfo Gaditano, y fueron derrotados. Fué tanta la benignidad de alma de este Príncipe, tanta su misericordia, tan piadoso para todos, que mereció ser llamado el padre de las gentes. Murió en paz en Oveto en el día VI de las Kalendas de junio en la Era DCCCCIII.

61. Aldefonso, su hijo, entró á reinar á los XVIII años. En la primera flor de la adolescencia y primer año de su reinado y XVIII de su nacimiento, fué privado del reino por el apóstata y tirano Froilano, Conde de Galicia: el mismo Rey hubo de refugiarse en Castilla, y poco tiempo después fué muerto en Oveto el tirano Froilano, Rey infauso, por los que permanecieron fieles á nuestro jóven y glorioso Príncipe, el que después de su vuelta de Castilla, reinó felizmente en el patrio suelo. Desde el principio de su reinado consiguió victorias sobre sus enemigos. Por dos veces humilló y domó con su ejército á los levotes Vasos. Pasado algun tiempo vino á las manos en legiones, con las huestes de los Ismaelitas, cuyo general era Abulmandar, hijo del Rey Abdershaman, y hermano de Mahomat, Rey de Córdoba. Mas por donde vino esta, volvió con la pérdida de muchos centenares de soldados, y el resto de su ejército fugitivo. En los mismos días, otras huestes entraron hasta Bergidum, sin que nadie les interrumpiese: y se aumentaron con otros muchos enemigos que salieron de sus términos. Se apoderó el Rey del castillo de Deza, y adquirió pacíficamente á Atienza. Tomó á Coimbra, que poseían los enemigos, y la pobló con Gallegos. Se hizo también dueño de otros castillos.

62. En su tiempo floreció la Iglesia y se extendió el reino. Las ciudades Bizcarensis, Portucalense, Aurensis, Eminensis, Vasensis, y Lamenensís, fueron pobladas por Cristianos. Fué victorioso en Coria y Eptania, límites de la Lusitania, y con la espada y el hambre, arrasó desde Emerita hasta los confines del mar. Esto sucedió en la Era DCCCCXV. Abuhallit, Consul y Consejero de Mahomat, Rey de España, fué apresado en una batalla en los confines de Galicia, y entregado á nuestro Rey en Oveto. Presentóse después con dos hermanos suyos, hijo y sobrino, y dió al Rey por su rescate cien mil sueldos de oro.

63. En la misma época y en la Era DCCCCXVI. Almundar, hijo del Rey Mahomat, con el general Ibenjamín y huestes de Sarracenos, vino desde Córdoba hasta Asturias y Legión. Mas otra hueste procedente de Toledo, Talamanca, Vathelara y otros castillos, y que comprendería como trece mil hombres, perseguida por el ejército, fué vencida por nuestro Príncipe en el lugar de Polboravia, cerca del río Urbico. El mismo Almundar, intentando apoderarse del castillo de Sublancia, conoció que allí se repetiría la derrota de Polboravia, pues que nuestro Rey le aguardaba vigilante con todo su ejército, en el mismo castillo de Sublancia; para pelear con él, y emprendió la fuga antes de venir el día. Después, gobernando Abuhallit, hubo paz por tres años entre ambos Reyes.

64. Continuando después nuestro Rey la guerra con los Sarracenos, entró en España en la Era DCCCCXIX; y pasando por la provincia de Lusitania, atravesó el río Tajo, tomó á su paso el castillo de Nepza, y á diez millas de Emerita, pasó el río Anas, y llegó hasta el monte Oxifero, donde no había osado ningún otro Príncipe. Allí triunfó con gloria de los enemigos, dando muerte á quince mil. Desde aquel sitio, dió vuelta nuestro victorioso Príncipe á su trono.

65. Todos los Templos del Señor son restaurados por este Príncipe, y en la ciudad de Oveto edificó un Palacio. Era instruido en las ciencias, de alta estatura, y de rostro agradable. Somiso siempre al Señor, rigió piadoso al pueblo, y tras un luengo reinado, pasó del reino de la tierra al del cielo.

66. Gobernando el referido Príncipe, y en la Era DCCCCXX, el ya nombrado Almundar, hijo del Rey Mahomat, por orden de este, y con un ejército de LXXX mil hombres mandado por el capitán Abuhallit, partió de Córdoba y se dirigió á Cesar Augusta, donde estaba Znael-Tuen-Muza, su enemigo. Ceró con su hueste la ciudad, y la combatió por espacio de XXV dias, mas no logró victoria. Marchó desde allí contra el castillo de Tutela, que defendía Fortunio-Iben-Muza, pero tampoco obtuvo ventajas.

67. Entonces Aladella y Mahomat-Iben-Lupia, que siempre fué nuestro aliado, así como su padre, á quien el Rey Ordonio había confiado la educación de su hijo, hizo la paz con los Cordobeses, y obligado por ellos, nos declaró la guerra. Por lo mismo las huestes de los Caldeos entraron en nuestro reino y combatiéron el castillo de Cellorico, pero no lograron sino una gran pérdida.

68. Vigila-Ximenez entró á la sazón Conde de Alava, y llegando con su hueste hasta el conde de Castilla, y al castillo nombrado Pontecillo, guerrió por tres días, pero no consiguió victoria alguna, y muchos de los suyos fueron víctimas de la espada vengadora.

69. Didaco, hijo de Roderico, era Conde en Castilla, y á la venida de los Sarracenos abandonó el castillo de Siviero, que no estaba fortificado, á Mousa, hijo de Nunño.

(1) Aquí de este nombre el cronista al por que ocupaban los moros.

70. Nuestro Rey esperaba á la misma hueste en Legio rodeado de todo el aparato de la guerra, y apoyado por la ciudad; y atemorizada aquella al saberlo, y que nuestro Rey aumentaba mas y mas sus fuerzas y la aguardaba animoso para castigar á Habuhalit, retrocedió pasando el río Estora á XV millas de la ciudad; Habuhalit, irritado, dejó tropas en Castilla y marchó del campo de Alcupa al río Urbico, y solicitó de nuestro Rey por medio de emisarios, el rescate de su hijo Abul-kazem, que estaba aprisionado. Zmael-Iben-Muza, que viniera por orden de su padre para tratar de la paz, juntamente con Fortun-Iben-Mazela, al que habian aprisionado por sorpresa, envió á nuestro Rey muchos regalos por medio de Habuhalit, y este recuperó á su hijo. Desde el río Urbico marchó á Zela, y en el mes de setiembre regresó á Córdoba, de donde saliera en marzo. Después nuestro Rey devolvió tambien, y sin rescate, á Benikazi, que quedara en rehenes por el hijo de Habuhalit, y á sus amigos.

(Continuará.)

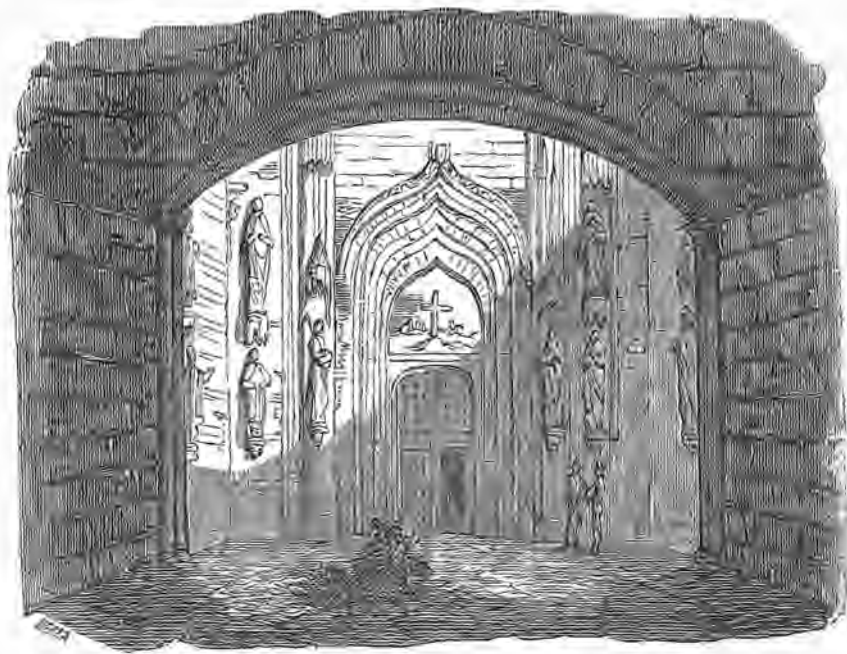
EL CONVENTO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

(EN LA CIUDAD DE ÁVILA.)

Cada siglo se distingue por su fisonomía propia, conforme con las ideas que dominan en el mismo. Así se comprende fácilmente, que en el movimiento de rotación del mundo, al fanatismo religioso del si-

glo XV siguió el entusiasmo político del siglo XVIII, y al fanatismo político de principios del siglo XIX está indicado ya, por desgracia de la sociedad, que le sucederá el *indiferentismo*. Las soberbias torres que coronan los castillos feudales, y que al través de los tiempos ostentan con grandeza sus ruinas, fueron reemplazadas, después de la guerra de las Cruzadas, con los templos suntuosos y monasterios, cuya historia ha quedado escrita en páginas de piedra. La generación presente, mas inclinada á los gozes materiales que á los objetos de vanidad, por perpetuar un nombre señorial, responderá en el porvenir, cuando se trate del siglo XIX, con sus teatros, con sus caminos de hierro y con otras obras propias de los adelantos de la civilización.

En los estudios investigadores que ofrecen á la curiosidad pública las crónicas antiguas, no deja de encontrarse interés en muchas de ellas, pues nos revelan, cuando menos, que la época en que se levantaron mas conventos en España, fué indudablemente en el reinado, por muchos títulos memorable, de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel I. Esta gran reina, dotada de un talento claro y de un fondo religioso sin hipocresía, quiso dejar sus mayores glorias consignadas para perpetua memoria en *San Juan de los Reyes*, en Toledo, *San Gerónimo*, de Granada, y otros célebres monasterios. Tal es el de *Santo Tomás de Aquino*, que nos ocupa, el cual, si bien no adquirió el interés artístico de los ya citados, sin embargo es una obra muy notable, y fué uno de los conventos mas nombrados al finar el siglo XV; monasterio, en fin, de grande interés histórico por su riqueza y por las noticias que nos han dejado de él las crónicas.



(Fachada principal de Santo Tomás.—Ávila.)

El pontífice Sisto IV, á ruego de los Reyes Católicos, espició la bula de fundación de este convento en el año de 1482. Fray Tomás de Torquemada, tristemente célebre por el nombre que nos ha legado, es su fundador. Se encontraba entonces regiendo el priorato del convento de dominicos de Santa Cruz de Segovia, y elevado á la alta dignidad de confesor de los Reyes Católicos, bajo el patronato real, concibió el pensamiento de su construcción, ayudándole en la empresa el vicario fray Alonso de Balisa, encargado de la dirección de las obras. La reina Isabel, que tuvo la idea de constituir á la ciudad de Avila en sitio real de verano, para levantar el edificio, hizo merced de los cuatro millones seiscientos mil maravedises donados por Doña María de Avila al tiempo de marchar con su esposo, D. Fernando de Acuña, á tomar el mando del vicinato de Sicilia; tambien se aplicaron parte de los bienes confiscados á los judíos. Y este célebre monasterio se dió concluido el 3 de agosto de 1493, á los once años justos de haber empezado los cimientos, en cuya obra se invirtieron capitales inmensos.

Dice la crónica que fué una de las maravillas de aquel tiempo; y es suntuoso ciertamente, aun en el día, pues el plano del edificio, con la huerta de recreo que contiene, ocupa un terreno de mas de un millón ochocientos mil pies. Su distribución interior comprende un hermoso *atrio*, grande *iglesia* y cuatro patios conocidos por el de los *reyes*, *universidad*, *noviciado* y la *galería gótica*. Todo el edificio es de piedra granito parecida á la herzoquiana, del mejor gusto gótico, tocando en el renacimiento.

Los dos claustros grandes llaman la atención de los artistas, así por la igualdad de sus líneas como por su elegante arquitectura, principalmente el mayor, conocido con el nombre de *el silencio*; pero toda esta grandeza vino á quedar después oscurecida con otros conventos y monasterios mas ricos en artes, que se edificaron en memoria de la conquista de Granada y de la gloriosa batalla de San Quintín (1).

Sin embargo, el convento de Santo Tomás de Avila fué autorizada por los pontífices Sisto IV, Inocencio VIII y Alejandro VI, con el nombre de *insigne monasterium* (2). Y pareció á los Reyes Católicos tan suntuosa la nave de su iglesia, que habiendo muerto en Salamanca á la edad de diez y nueve años el hijo único varón que tuvieron, el príncipe D. Juan, determinaron que se fabricase en el crucero de la capilla mayor el mausoleo adonde se depositara el cuerpo del que fué heredero de los reinos de Castilla.

La obra de este sepulcro, ejecutada en Italia por el año 1497, es acabadísima, y tan elegante, que tiene mucha semejanza con el del cardenal Cisneros en Alcalá de Henares, y el de los Reyes Católicos en Granada. Es de alabastro; al príncipe D. Juan de Castilla se le representa echado sobre la urna, vestido con armadura y un manto sobre los hom-

(1) San Juan de los Reyes, en Toledo, y San Lorenzo del Escorial.

(2) Según Vanhalen, en su publicación *la España pintoresca*, se encuentra en él día casi desmantelado la mayor parte del edificio; y según Maduz en su *Diccionario histórico estadístico de España*, ha sido empezado en la venta de los bienes nacionales.

bros. Los cuatro grifos que lo sostienen en sus ángulos y las guirnaldas y crestería que lo coronan, están talladas con esmerada delicadeza, así como los grupos de ángeles, santos y virtudes que lo rodean (1). Felipe II cuando vió este monumento lo juzgó tan magnífico, que no quiso trasladar el cuerpo del príncipe al monasterio del Escorial. El epitafio que contiene dice así.

JOANES HISPANIAR. PRINCEPS, VIRTUTUM OMNIUM, BONARUM CRISTIANE
QUE RELIGIONIS, VERUS CULTOR PATRIE, PARENTUM QUE AMANTISSIMUS
QUI PARTIS ANNIS, MAGNA PRUDENCIA, PRONITATE, PIETATE QUE,
MULTA BONA CONFECIT, CONDITOR HOC TUMULO, QUEM
FERDINANDUS CATHOLICUS REX INVICTO, ECCLESIE DEFENSOR,
OPTIMUS PONS, PATER CONDERE IMPERAVIT, GENITRIX
VERO ELISABETH, REGINA PRUDENTISSIMA ET OMNIUM
VIRTUTUM ARMARIUM. TESTAMENTO FIERI FUISIT.
VIXIT ANNIS 19 OCT. 1497.

La techumbre del refectorio está sostenida por diez arcos de una figura singular, tanto que á la simple vista parece que se van á desplomar. Son derechos y delgados; no tienen mas estribo que las paredes madres, las cuales distan una de otra mas de veinte y ocho piés. El escudo de armas reales se encuentra en la escalera, en los claustros á Iglesia, y tambien en la notable sillera del coro, tallada en madera de nogal, con adornos de granadas, manojos de saetas y yugos, distintivo de los Reyes Católicos, y con otras labores de gran trabajo en escultura.

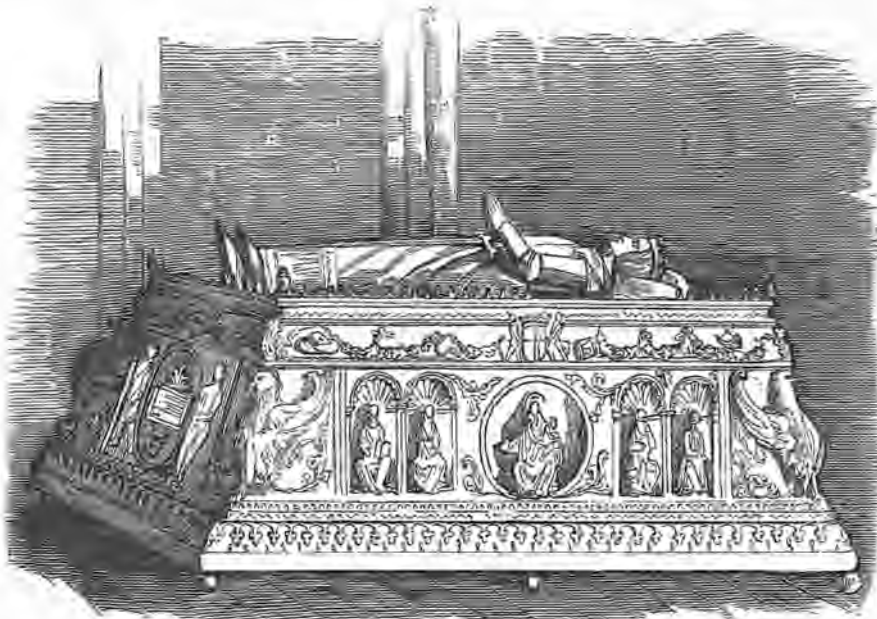
Las dos sillars reales están coronadas con un torreon de filigrana, desde las cuales oyeron muchas veces D. Fernando y Doña Isabel los

oficios divinos. Se conservan intactas despues de los trescientos cincuenta y nueve años que van transcurridos, así como el resto de la sillera, gracias á que el comprador es persona ilustrada, y no ha comerciado con objetos artísticos de tanto interés.

El convento de Santo Tomás, en Avila, que describimos, mas que por su riqueza artística, pertenece á la historia por los sucesos que en él tuvieron lugar, y decimos que pertenece á la historia por cuánto bajo las bóvedas de este notable edificio falló sus sentencias terribles el primer tribunal de la Inquisicion en Castilla, al mando de Torquemada.

Muchos historiadores, tanto nacionales como extranjeros, declaran que la creación de la Inquisicion es el único lunar que empaña la diadema de Isabel I. Pero haciendo justicia á esta gran reina, que llevó el pendon de Castilla á dominios donde nunca se pone el sol, creemos que en su claro talento y natural clemencia, no pudo concebir jamas que se hubiera abusado hasta el punto que se hizo de la institucion del llamado *Santo Oficio*. Parece que justifica algun tanto aquella medida la necesidad de destruir las sinagogas hebreas y del islamismo, sembradas por toda España, salvando de este modo la unidad católica de las guerras intestinas que trujo poco despues el protestantismo, y que destrozaron la Francia, la Inglaterra y la Alemania.

Mas, sin embargo, nunca puede justificarse el fanatismo del inquisidor general *froy Tomas de Torquemada*, nombrado por el papa Sixto IV, el cual con su inaudito proceder desvirtuó la primera institucion. Estéban de Garibay, en su *Historial Compendio*, tomo II, capítulo XII, y Gonzalo de Illescas en la segunda parte de la *Historia Pontifical*, libro VI, quieren suponer que el primer inquisidor en Castilla fué



(Sepulcro de D. Juan II de Castilla, en Santo Tomás.—Avila.)

D. Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Sevilla, mas no resulta así de la bula apostólica inserta en un éronicon que ha llegado á nuestras manos, cuyo texto en latin y castellano ponemos á continuacion, por la curiosidad histórica que ofrece este documento.

Dilecto filio Thome de Torre-Cremata, ordinis Predicatorum, religioconfesori, heretize pravitate in Regibus Hispaniarum general Inquisitori.

Sixtus P. P. IV.

Dilecte illi salutem, et Apostolicam benedictionem. Supplicanti tuis fecerunt charissimi in Christo illi nostri Castellae, legionis, et Aragonum Rex, et Regina illustris: ut te in eorum Aragonum, et Valentie regnis, ac principatu

Querido hijo Tomás de Torquemada, del orden de Predicadores, confesor de los Reyes é Inquisidor general contra la herética pravedad en los reinos de España.

Sisto Papa IV.

Querido hijo: salud y bendicion apostólica. Nuestros queridos hijos en Jesucristo los ilustres rey y reina de Castilla, Leon y Aragon, hicieron se nos suplicase que tuviesemos á bien señalar Inquisidor contra la herética pravedad en sus

Catalonie Inquisitorum heretize pravitate deputare vellemus. Nos igitur qui de circumspectione, pronitate, ac integritate tui plurimum confidimus, ut eorum Principum desiderio simul, et nostro pastoralis officii que debito satisfacimus: Te indictis Aragonum, et Valentie, Castellae regnis ac Principatu Catalonie prefato Inquisitorem heretize pravitate tenore presentium deputamus, constituimus, et ordinamus, et quia te multis implicatorum negotiis non ignoramus tibi earumdem tenore concedimus et indulgemus, ut idem officium per virum idoneos, sufficientes ac probatos interseris Theologiae magistros quos ad id deputandos, ac substituendos duxeris, gerere, et exercere possis, et valeas. Invenimus tamen tibi expressé per presentes no iniquita-

reinos de Castilla, Aragon, Valencia y en el principado de Cataluña. Nos que confiamos en gran manera de vuestra circunspeccion, prohibida é integridad, y para satisfacer por una parte el-deseo de los dichos principes, y por otra lo que debemos á nuestro oficio pastoral: por el tenor de las presentes os deputamos, constituimos y ordenamos *Inquisidor de la herética pravedad* en los dichos reinos de Castilla, Aragon y Valencia, y principado de Cataluña. Y porque sabemos los muchos negocios que os ocupan, por el tenor de las mismas, os concedemos y permitimos que podais practicar y ejercer esté mismo oficio por medio de varones idoneos, suficientes y aprobados, maestros en sagrada teologia, que creyerais conveniente deputar y sustituir para esto. Sin embargo, te prohibi-

(1) Listamos en otro Yashalen, que esta produccion ries del arte, por su admirable escultura; se encuentran mutiladas por muchas partes, y ornada la crestería, y lo que es mas, se duda tambien de la existencia dentro del sepulcro de la caja con los restos del Príncipe.

tes filium Christophorum Bualbes, quem paulo ante obitus demerita ab eodem inquisitionis officio quod in Regno Valentie exercebat amovimus, illi qui etiam predicationis officio inter divimus, ad id substituire ante deputare quoque modo valeas. Te autem exhortamus in Domino, ac districte precipiendo mandamus: ut semper Deum precoculis tuis ut lan diligenter, amente ac sobriote geras, velgeri facias, quantum ipsius officii, dignitas, magnitudo, et importancia videntur expetere. Datum Rome apud Sanctum Petrum sub anulo Piscatoris die 17 octobris anno Domini 1485. Pontificatus nostri anno 15.

himos espresamente por las presencias que no podais de ningún modo sustituir y disputar para este oficio al hijo de iniquidad *Christobal Bualbes* (1), á quien poco antes por sus malas obras separamos del mismo oficio de Inquisidor que ejercia en el reino de Valencia, prohibiéndole tambien el ejercicio de la predicacion. Te exhortamos pues, en el Señor y con toda nuestra autoridad le mandamos, que teniendo siempre delante de tus ojos á Dios, practiques ó hazgas practicar este oficio con tanta diligencia, atencion y sollicitud quanto la dignidad, grandeza é importancia del mismo oficio piden de suyo. Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 17 de octubre del año del Señor 1485, de nuestro Pontificado el año 15.

dades en reliquias y pedrería por las donaciones que le hizo la princesa Doña Margarita, esposa del primogénito de los Reyes Católicos, el príncipe D. Juan.—Tambien fue muchos años universidad literaria.

Y para que se juzgue friamente lo que pueden las ideas y el tiempo, hasta manifestar á nuestros lectores, que un edificio notable, cuyo coste no bajaría de veinte millones de reales, y que ocupa todo él con su huerta de recreo, una estension de 1,855,911 piés, ha sido vendido por la nacion en unos sesenta mil reales efectivos, cuando pudo aprovecharse para casa de venerables decrepitos, hospital, ó otro objeto de beneficencia pública.

No obstante, el comprador, D. José Bachiller, persona de estimacion en la provincia de Avila, ilustrada y celosa por conservar los monumentos histórico-artísticos de sus dadas, la piedra y el hierro, como vender codiciosamente los usdars, la piedra y el hierro, como generalmente han hecho muchos compradores ignorantes, sabemos con satisfaccion que lo ha retejado y reparado en lo posible, abriendo la iglesia al culto público. De este modo ha salvado de la piqueta destructora un edificio summoso, de cuya descripcion artistica se ha ocupado hasta los periódicos ingleses.

Honra ciertamente al señor Bachiller este generoso desprendimiento; y no faltará algun escéptico inglés y visjeros curiosos que vayan á admirar el hermoso convento de Santo Tomás, de que es propietario en el día, tanto por ser notable en su construccion gótica, con principios del renacimiento, quanto por el recuerdo histórico que en él ha dejado la Inquisicion en España, abolida para siempre en el reinado del señor D. Fernando VII, con aplauso universal de los pueblos.

JULIAN S. MILANES.

TEATRO DE LEIVA.

De D. FRANCISCO DE LEIVA RAMIREZ DE ARELLANO, natural de Málaga; y poeta dramático á mediados del siglo XVII. nada mas sabemos que su nombre y naturaleza, y eso porque los vemos estampados al frente de una de sus comedias, no porque los biógrafos ni historiadores de nuestra literatura se hayan tomado el trabajo de darnos noticias de él, incluso el mismo Nicolás Antonio, que ni siquiera le menciona. Esto no quita para que en su tiempo obtuviera, á lo que parece, cierta fama, merced á las comedias que dió á la escena, y cuyo repertorio, aunque escaso, según hoy le conocemos, no carece de mérito y títulos bastantes al aprecio de los inteligentes.

No le creemos, sin embargo, por lo que de él conocemos, que es la mayor parte, digno de un puesto preferente entre los de nuestros autores de segundo orden, si bien algunas excepciones le hacen aceptable en esta categoría. Estas excepciones honrosas son las comedias tituladas: *Cuando no se aguarda y Principe tonto, La dama presidente, No hay contra un padre razon, y El sombrero de los mantos*; y aunque sobre la propiedad de esta última podieran suscitarse fuertes dudas, por hallarse impresa bajo el nombre de D. Carlos Arellano, en la parte xxxvii de la coleccion de Morris, y tambien suelta, queremos seguir la opinion de García de la Huerta y otros cataloguistas que la adjudican á Leiva, con tanta mas razon quanto que en su enredo y estilo se advierte cierta semejanza con otros del mismo, y que además en ningún catálogo, biografía ni escrito sobre nuestro teatro, vemos aparecer un autor llamado D. Carlos Arellano, siendo por otro lado este el segundo apellido de nuestro LEIVA, que pudo usar en esta ocasion por razones que ignoramos.

Las comedias de *La dama presidente* y *No hay contra un padre razon*, que han sido las mas conocidas y citadas de LEIVA, no nos parecen por cierto dignas de semejante distincion: en ambas domina aquella inverosimilitud y desconcierto de plan y caracteres que tanto abundan en nuestro teatro; en la primera vemos una dama lebrada que desdena y ahórrea á los hombres, y á renglon seguido acaba por entregarse bajo su palabra á un galan aventurero; y que hurlada luego por este, parte en su persecucion, disfrazada de hombre, á la corte de Florencia, donde por sus grandes talentos es nombrada presidente ó magistrado supremo, lo cual la pone en el caso de juzgar en causa propia, y reducir á su pérfido engañador.—En la segunda aun es mas repugnante el espectáculo de no sabemos qué soberano de Grecia, entretenido en confeccionar, disponer y propinar por sus propias manos un veneno mortal á su hijo primogénito, sin mas razon que la de poder dejar el cetro al segundo, y todo esto embrollado con una buena dosis de episodios y personajes exóticos, además del indispensable *gracioso*, que con el nombre español de Garbay, habla en la corte griega del *alma de su apellido*, y dice refranes de misas, y cuenta cuentos de predicadores franciscanos; todo á poco tiempo de hacerse referencia de los oráculos de Marte y de las iras de Júpiter.

Revestido el Inquisidor Torquemada de autoridad tan lata, y con potestad de poder sustituir la jurisdiccion del *Santo Oficio* en varones idóneos y maestros en sagrada teología, eró tribunales especiales en todos los obispados y capitales de España, nombrando ministros, notarios y familiares que instruyesen los procesos é imprimieran en ellos el carácter legal, para estuyar mas de una vez el talento, desbarajándose de hombres eminentes en ciencias, por la ignorancia de aquellos tiempos.

El tribunal supremo fué constituido en la ciudad de Avila, precisamente bajo los techos del convento de Santo Tomás que describimos; tambien se estableció en el mismo la cárcel inquisitorial, y en ella se encerraban á los delatados por herejicos; de modo que este notable edificio estuvo ultrajado por algunos años, ahogando entre sus bóvedas los hondos suspiros de los desgraciados. Y la era á el mando de *Torquemada* ha quedado ya en provechillo, pues esta nombre se pronuncia siempre como símbolo de fuego.

El primer voto de fé, refiere la historia, tuvo lugar con grande ostentacion en el atrio de San Pedro, del mercado grande, en donde se quemó á una persona notable de Castilla, cuyo nombre há quedado en el olvido.—Todas las ejecuciones anteriores se verificaron en el sitio de la gran dehesa, conocido, aun en el día, con el nombre de *el brazoero*.—Y llegó á tal punto el rigor desplegado por *Torquemada*, que, dice la crónica, ascendieron á ciento dos el número de los quemados, y á sesenta y dos los en sambenitados; algunas de ellos victimas de la fábula que se inventó en el proceso ruidoso de Benito García de las Mesuras, en el cual se pretendió probar que había sido enviado por los Judios con el memorable corazón del Santo Niño de la Guardia, para hacer un hechizo con el cual rabiesen los padres inquisidores, prevaleciendo los cristianos en la ley de Moisés.

Y para que fueran transmitidos á la posteridad los autos de fé celebrados en Avila, quedaron estos consignados, como recuerdo histórico, en pinturas en lienzo y en tabla colocadas en la capilla mayor de la iglesia de Santo Tomás, cuadros muy interesantes, puesto que en el del costado del Evangelio se representan las sentencias de los quemados, con los capocés y escapulario que llevaban, y en el de la epístola los en sambenitados.

Tanta inclinacion demostró Torquemada á este convento que al tiempo de morir, en 16 de setiembre de 1498, legó todos sus bienes al mismo; habiendo sido enterrado en la sala de capitulo con una losa de alabastro encima y su correspondiente epitafio.—En 1684 fué colocado junto al altar de dicho capitulo en un mausoleo labrado en piedra franca, como de una vara de alto, cuyo fronto tapaba un retablo de pinturas al óleo representando en medio á la Virgen, y á los dos lados á Sto. Tomás de Aquino, Sto. Domingo, S. Pedro mártir, el retrato de la reina Isabel y el del inquisidor fray Tomás de Torquemada.—Otros sepulcros de personas notables, como el de D. Juan Dávila y su esposa Doña Juana Velazquez, hay en la iglesia de este convento; pero resaltando sobre todos el de D. Juan de Castilla, cuya vista reproducciona en el grabado que acompaña á este artículo.

Para concluir, diremos que este convento adquirió grandes preciosi-

(1) Cristóbal Bualbes, fraile dominico, natural de Barcelona, fué uno de los mas ardientes defensores de D. Carlos, príncipe de Viana, cuyas virtudes ensalzaba desde el pulpito.—Tambien contribuyó mucho á la insurreccion de Castilla en tiempo de D. Juan II de Aragón, padre de D. Fernando el Católico.—Encuéntrándose en Córdoba este suceso, en 20 de mayo de 1485, mandó al comendador Gonzalo de Huelva que pasase de embajador á Buena pieza suplicar á su Santidad que revocase la comision de inquisidor que desempeñaba Bualbes; lo cual se verificó y que resultó de esta letra.—Zarza, *Anales de Aragón*, tomo IV, pag. 115 y 525.

No hablemos de las comedias heroicas de *Mucio Scévola* y *Albania tiranizada*, ni de la caballeresca de *Amadís y Niquea*, ni de la religiosa de *Nuestra Señora de la Victoria*, porque sus mismos títulos y argumentos dicen lo que pueden ser. Pero en la del género llamado de *figuron*, que es titulada *Cuando no se aguarda* y *Príncipe tonto*, sobresale y campea tan desahogado el genio verdaderamente cómico de LEIVA, brillan de tal manera su originalidad, el chiste y gracejo de su espresion, que habremos de confesar que este es uno de los ingenios *malogrados* por la moda de los dramas heroicos, de las comedias famosas, de los héroes imposibles, del estilo endiablado y culto. ¡Cuánto mas le hubiera valido para su fama cultivar su verdadero talento, dar rienda suelta á su natural invención, á su sabroso estilo, y dejar, aunque no fuesen tantas, algunas comedias mas por el estilo de *Cuando no se aguarda*, y *El socorro de los mantos*!

Hemos dicho arriba que la primera de estas dos señaladas producciones pertenece á la categoría de aquellas que, conocidas por el epíteto de *figuron*, parecen no tener otro objeto que el de excitar la risa del espectador, con la personificación de un tipo *caricato*, desenvuelto en un argumento festivo é ingenioso. Pero una vez admitido el género, y no puede menos de serlo un drama tan esencialmente cómico y popular, y que á tan alto punto llevaron nuestros mas distinguidos autores, desde Calderon, que no desdeñó emplear su pluma en la grotesca pintura de *Don Toribio Quadraxillos*, Roxas en la de *Don Lucas del Cigarral* (presentado recientemente en nuestro teatro con gran contento del público), Moreto en las de *El lindo Don Diego*, *El licenciado Vidriero*, *La fuerza del natural* (que viene á ser una imitación de la de LEIVA), Solís en *El doctor Carlino*, y otros muchos autores, hasta Zamora y Cañizares en *El hechizado por fuerza* y *El domine Lucas*, fuerza será confesar que *El príncipe tonto*, de LEIVA, no desmerece en nada, y aventaja á muchas de aquellas grandes muestras del género cómico, teniendo sobre casi todas ellas la circunstancia de ser anterior. —Es imposible, en efecto, imaginar un carácter mas ingeniosamente cándido y simple que el del supuesto príncipe de Tracia, idear unas escenas mas cómicas y halagüeñas para desenvolverle, valerse de una espresion mas oportuna y chistosa para pintarle con sus propios colores. Es un cuadro acabado, un tejido completo de chistes y primores, que necesita ser visto y apreciado en conjunto por su ingeniosa trabazon y mecanismo, y del que no nos atrevemos á descartar trozo alguno para ofrecer á nuestros lectores, por el riesgo de debilitar su valor separándolo de su oportuna colocacion y sitio propio.

La comedia *El socorro de los mantos*, es un ingenioso y complicado enredo de los apellidados de *capa y espada*, que reconocen á Calderon por su mas privilegiado autor: la intriga y las situaciones se semejan notablemente á las que de ordinario dejó trazadas aquel gran maestro: los caracteres participan de la originalidad de los de Roxas y de Alarcón, y su espresion de la fuerza cómica y gracejo de Lope y de Moreto. En comprobacion de estas últimas cualidades, no podemos menos de trasladar aqui la bellisima *relacion* del descreido calavera, que tantos aplausos granjeaba al grande actor Isidoro Malquez, cuando la recitaba, transportada á la comedia de Villaviciosa y Avellaneda que lleva el título de *Cuantas vec tantas quiero*. Oigala pues el lector, y vea si es posible dibujar con mas maestría un carácter atrevido, si es fácil hallar en nuestra poesia una diction mas correcta y vigorosa.

FERNANDO... Escuchad un breve rato,
amigo, por vida vuestra,
del modo que yo procedo
con las mugeres; que si esta
doctrina, en lo fervoroso
de vuestras ilamas severas
no pudieseis observarla,
no os pesará de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia;
el sombrero doy á todas,
el alma á ninguna de ellas;
que es atencion muy cortés
y seguridad muy diestra,
ser amante de ninguna
y ser gulan de cualquiera.
Estimarlas ha de ser
costumbre; pero quererlas
ha de ser comodiad
y ha de parecer fineza.
Yo juzgo que la muger
de mas robadoras prendas,
no es buena para cuidado,
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata
rayo á rayo y flecha á flecha.

con solo un «Dios le bendiga»,
me libro de su belleza.
La que pide, será hermosa;
que aunque tenga desvergüenza,
yo sé que no tendrá cara
para pedir una fea.
Y así doy á las que piden,
diamantes, rubies, perlas;
pero es cuando en un romance
las hago auroras ó estrellas.
No las busco despulsado,
los acasos las ofrezcan;
gusto que ha de ser pesar
no ha de costar diligencia;
si bien aunque no pretendo,
alcanzo, que mi entereza
no deja de conseguirlas
aunque de seguir las deja.
El bien, si viene, admitirle;
el mal, huirle aunque venga;
la muger es bien y es mal;
admitola, y huyo de ella.
Porque esto de enamorarse
solo se usa en las comedias,
ó en las selvas encantadas
de *Don Belians de Grecia*.
¿Quién habrá que no condene
por facilidad muy tierna,
que porque la otra sea hermosa
se muera un necio de pena?
Si es hermosa, si es bizarra,
si es un ángel, que lo sea;
¿han de ser en mi desgracias
lo que son gracias en ella?
Y, hombre, siendo dama arpa
lo que tanto te enajena,
¿cómo te ha dado en el alma
si tira á la faltriguera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy costosa empresa
obligarse un hombre á ser
de una muger dueño y dueña.
Es la muger un enigma
que aunque despues salga buena,
el que con ella se casa
la adivina, no la acierta.
Muger, dos veces muger,
un mártir marido lleva,
que pesa cuando es pesada,
y cuando es liviana, pesa.
Y porque haya distincion
entre lo que hay diferencia,
á cada una en su estado
grado de esta manera:
No codicio las casadas,
que cuando á franquearse llegan,
son ya sobras de otro gusto,
platos de segunda mesa;
y no es es bien que cada noche
con todo un marido duerman,
y que á la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No ápetezco las viudas,
porque sin razon ostentan,
en madureces de otoño
resultas de primavera;
y alhaja que cuando muere
el marido, aun no la deja
por manda, ¿quién ha de haber
que la acepte por herencia?
Iba á decir que me tiran
mas las señoras doucellas;
pero estan fuera del mundo,
y no hay quien hallarlas pueda.
Las solteras no me prenden,
porque se andan ya tan sueltas,
que ellas se mueren por todos,
¿quién se ha de morir por ellas?
Madrugue, pues, el cuidado
donde el peligro se acerca;

que en el golfo de Madrid
hay atractivas sirenas.
Y así el que con ellas cauto
y cortés seguir intenta
seguro rumbo; negado
á fatales inclemencias,
ni extremo sea en amarlas,
ni extremo en aborrecerlas;
ni viva con ellas mucho,
ni viva mucho sin ellas.

Mucho sentimos que la brevedad del espacio de que podemos disponer nos priva del placer de transcribir, además de esta magnífica relación, que pudieran envidiar los más privilegiados y correctos de nuestros antiguos y modernos dramáticos, la no menos bella puesta en boca de la dama altiva y desdeñosa también, y otras con que las acompañan y comentan los graciosos, con otros trozos y diálogos de la misma, que prueban bien el ingenio festivo y altamente cómico de su autor.

También podríamos tomar de otras suyas varios cuentos y apólogos ingeniosos con que esmalta sus escenas, tal como el del predicador que por un descuido imperdonable, de que nos apresuramos á pedir excusa, achacamos á Cubillo en su artículo, siendo así que se halla en la comedia de LEIVA *No hay contra un padre razon*; así como el del loco del podenco, de Cervantes, puestos ambos en boca del gracioso Garibay, aunque con el anacronismo de algunos siglos y en la corte de Grecia; pero nuestro deseo de terminar sabrosamente este artículo, nos obliga á repetir aquí uno de los más populares, colocado por LEIVA en la comedia de *La dama presidente*.

Un mozo enfermo tenía
de los ojos á su padre
y curarle pretendía,
que en efecto, le quería
como si fuese su madre.

El remedio procurando
en un libro que se halló
de medicina, hojeando,
un capítulo encontró,
de lo que andaba buscando.

Abrojos para los ojos
el primer renglón decía:
y sin leer más, sus arrojés,
como estrella que Dios guía,
fué al campo á buscar abrojos.

Dos almorzadas muy buenas
trajo; y que quiso ó no quiso,
al padre, que ve en sus penas,
en los ojos al proviso
le puso un par de docenas.

Un lienzo muy apretado
encima le puso luego,
con que al padre desdichado
le saltaron de contado
los ojos, y quedó ciego.

A leer volvió con enojo
los renglones, y al mirarlos
despacio, vieron sus ojos:
Para los ojos, abrojos
son buenos para sacarlos.

R. DE M. ROMANOS.

COMEDIAS

DE D. FRANCISCO DE LEIVA.

Albania tiranizada, ó Los hijos del dolor.
Amadís y Niquea.
Amor, astucia y valor.
Cuando no se aguarda y Príncipe tonto,
Cueva y castillo de amor.
Dama (la) presidente.
Fineza (la) acreditada, ó La infeliz aurora.
Honor (el) es lo primero.
Mayor (la) constancia de Mucio Scévola.
No hay contra lealtad cautela.
No hay contra un padre razon.
Nuestra Señora de la Victoria y Restauración de Málaga.
Socorro (el) de los mantos.

QUINTILLAS.

Vida, pues ya nos cansamos
De andar uno y otro juntos,
Tiempo es ya de que riñamos,
Y en el trance á que llegamos,
Vamos riñendo por puntos.

En el punto del nacer,
Que es mi mayor sentimiento,
¿No me quisiste ofender
Cuando tú me diste el ser,
Sin perder yo el nacimiento?...

Dejárame tú en buen hora
Allí donde yo estuviera,
Y á buen seguro que ahora
No llorara como llora
Rostro que rostro no fuera.

Ni sintiera el corazón,
Que entonces no lo sería,
Esa angustiosa afición,
Que no tiene ton ni son,
Y llaman melancolía.

Y el tono vil con que te hablo,
Es desprecio, que no es chanza;
Que no hace alto en un vocablo,
Quien está entregado al diablo
Y ha perdido la esperanza!

Y acaso bajo este tono
Sale envuelto mas veneno,
Y mas rabia y mas encono,
Con este amargo abandono,
Que en el mas pulido y bueno.

A mas que ya estoy cansado
De quejarme con mesura,
Y quiero darme al airado
Contento desesperado
De entregarme á mi locura.

Y maldiciéndote, ¡oh vida!
Con osada voz y fuerte,
Quiero dejarte ofendida,
Ajada y escarnecida
En los brazos de la muerte.

Si ahora que eres hermosa,
Y tan jóven, tal me aquejas...
¿Qué será cuando asquerosa,
Estés torpe y fastidiosa
Como las mugeres viejas?

Antes de seguir contigo
En tan sucio matrimonio,
Reniego de ti y maldigo,
Y contra ti busco abrigo
En el seno del demonio.

Mas quejas tengo que darte
De mi amargo sufrimiento,
Pero me ahoga al hablarte,
La rabia por una parte
Y por otra el desaliento.

Ea!... vida, marchaté
Con dos mil pares de cuernos!...
Porque sino te daré
Tan furioso puntapié
Que pares en los infernos!...

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION,
á cargo de D. G. Alhambra, Jacoumetrezo, 26.